

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
(RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR)
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2022**

INGRESOS	TOTAL	\$	12,392,388.49
Saldo del ejercicio anterior			10,092,896.28
Importe real al mes acumulado			2,299,492.21
Rendimientos			-
Otros conceptos			-
EGRESOS	TOTAL	\$	855,441.80
5.1 Actividades de promoción de contraloría social		\$	135,025.27
5.2 Aportación a la Comisión			144,600.00
5.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos			84,448.00
5.4 Arrendamiento de bienes inmuebles			-
5.5 Becas para prestadores de servicio social			-
5.6 Bienes Informáticos			219,895.57
5.7 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres			7,000.00
5.8 Equipo Audiovisual			-
5.9 Equipos especializados			-
5.10 Honorarios			-
5.11 Impuestos y derechos			38,327.30
5.12 Licencias			-
5.13 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos			17,168.00
5.14 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres			6,500.00
5.15 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos			66,112.06
5.16 Mobiliario			-
5.17 Paquetería y mensajería			-
5.18 Pasajes nacionales			-
5.19 Seguros de vehículos			-
5.20 Servicio de arrendamiento de bienes muebles			112,372.60
5.21 Servicios de auditoría externa			-
5.22 Servicio de conducción de señales analógicas digitales			-
5.23 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas			-
5.24 Servicio de radiolocalización			-
5.25 Servicio de capacitación			-
5.26 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad			-
5.27 Vehículos y equipo de transporte terrestre			-
5.28 Viáticos nacionales			23,993.00

Notas aclaratorias que forman parte integrante del estado de ingresos y egresos mensual y acumulado: Respecto a la determinación de los ingresos acumulados durante el mes de septiembre que se informa, por parte de este OEC se confirmó la realización de depósitos que fueron efectuados por el OHE correspondientes a los meses de julio y agosto verificados conforme al informe de obras y montos relativo a las retenciones del 5 al Millar realizado por este último. En lo que corresponde al apartado 5.1 de los egresos "Actividades de promoción de Contraloría Social" quedó contemplado el gasto por servicios de fotocopiado, así como el ajuste realizado por diferencias en retenciones del Impuesto sobre la Renta.

LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

LIC. AZUCENA MARIN CORREA

LA DELEGADA ADMINISTRATIVA

C.P. MARIA DEL PILAR DIAZ NAVARRO